rrp/mvb
S.33ª/370ª

Oficio Nº 17.503

VALPARAÍSO, 13 de junio de 2022

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Tengo a honra comunicar a V.E. que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo, correspondiente al boletín N° 14.742-10:

PROYECTO DE ACUERDO:

"ARTÍCULO ÚNICO.- Apruébase el "Convenio entre la República de Chile y los Emiratos Árabes Unidos para Eliminar la Doble Imposición con Relación a los Impuestos sobre la Renta y para Prevenir la Evasión y Elusión Fiscal", suscrito en Santiago, Chile, el 31 de diciembre de 2019.".

****

Dios guarde a V.E.

RAÚL SOTO MARDONES
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados